

ACTA N.º 78 DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA CELEBRADA POR EL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 2 DE OCTUBRE DE 2017

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las once horas y treinta y un minutos del día dos de octubre de dos mil diecisiete, se reunió en sesión ordinaria el Pleno del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.ª María Dolores Gorostiaga Saiz, y con asistencia de los Diputados y Diputadas Ilmas. Sras. D.ª María Rosa Valdés Huidobro (Vicepresidenta primera) y D.ª María José Sáenz de Buruaga Gómez (Vicepresidenta segunda), Ilmo. Sr. D. Alberto Bolado Donis (Secretario primero), Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Carrancio Dulanto (Secretario segundo), Ilma. Sra. D.ª Silvia Abascal Diego, Ilmo. Sr. D. Luis Carlos Albalá Bolado, Ilma. Sra. D.ª Ruth Beitia Vila, Ilmos. Sres. D. José Ramón Blanco Gutiérrez, D. Ildelfonso Calderón Ciriza y D. Víctor Casal Guillén (Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista), Excmo. Sr. D. Guillermo José del Corral Díez del Corral, Ilma. Sra. D.ª Rosa Carmen Díaz Fernández, Excm. Sra. D.ª Rosa Eva Díaz Tezanos (Vicepresidenta y Consejera de Universidades e Investigación, Medio Ambiente y Política Social); Excmo. Sr. D. Juan Ignacio Diego Palacios, Ilmos. Sres. D. Luis Fernando Fernández Fernández, D. Íñigo Fernández García, D. José Miguel Fernández Viadero, D. Rubén Gómez González (Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto); D. Pedro José Hernando García (Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista); D. José Manuel Igual Ortiz, Ilmas. Sras. D.ª Cristina Mazas Pérez-Oleaga, D.ª María Teresa Noceda Llano, D.ª Ana Obregón Abascal y D.ª Verónica Ordóñez López (Portavoz del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria); Ilmos. Sres. D. Francisco Ortiz Uriarte y D. Santiago Recio Esteban, Excmo. Sr. D. Miguel Ángel Revilla Roiz (Presidente de la Comunidad Autónoma), Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, Ilma. Sra. D.ª María Matilde Ruiz García, Ilmo. Sr. D. Ángel Sainz Ruiz, Excmo. Sr. D. Rafael de la Sierra González (Consejero de Presidencia y Justicia), Ilmas. Sras. D.ª María Mercedes Toribio Ruiz y D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, e Ilmo. Sr. D. Eduardo Van den Eynde Ceruti (Portavoz del Grupo Parlamentario Popular).

Asisten igualmente los Excmos. Sres. D. Juan José Sota Verdión (Consejero de Economía, Hacienda y Empleo), D. Francisco Javier Fernández Mañanes (Consejero de Educación, Cultura y Deporte), D. Francisco Martín Gallego (Consejero de Innovación, Industria, Turismo y Comercio) y D. José María Mazón Ramos (Consejero de Obras Públicas y Vivienda), y la Excm. Sra. D.ª María Luisa Real González (Consejera de Sanidad).

La Presidencia declara abierta la sesión y, antes de pasar a tratar los asuntos incluidos en el orden del día, informa que, la Proposición no de Ley N.º 183 y las preguntas N.º 179 y 180, que figuran en los puntos 1, 11 y 12 del orden del día, se aplazan para la siguiente sesión plenaria.

Así mismo, informa que, la pregunta formulada al Presidente del Gobierno N.º 30, que figura en el punto 8 del orden del día, ha sido retirada.

PUNTO 1.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 183, RELATIVA A ELABORACIÓN DE UNA PROPUESTA DE CERTIFICACIÓN DE

ORIGEN DE LA LECHE EN BASE A LA ALIMENTACIÓN CON PASTOS DEL CANTÁBRICO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. (BOPCA N.º 254, DE 12.06.2017). [9L/4300-0183]

Como consta al principio de la presente acta el punto 1 se aplaza para la siguiente sesión plenaria.

PUNTO 2.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 195, RELATIVA A ELABORACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN PLAN DINAMIZADOR DE ACTIVIDADES FUERA DE LA TEMPORADA DE INVIERNO PARA LA ESTACIÓN DE ESQUÍ Y MONTAÑA DE ALTO CAMPÓO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. (BOPCA N.º 271, DE 13.09.2017). [9L/4300-0195]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Mixto: D. Rubén Gómez González.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Mixto: D. Juan Ramón Carrancio Dulanto.
- Grupo Parlamentario Podemos Cantabria: D. José Ramón Blanco Gutiérrez.
- Grupo Parlamentario Socialista: D.ª Silvia Abascal Diego.
- Grupo Parlamentario Regionalista: D.ª Ana Obregón Abascal.
- Grupo Parlamentario Popular: D. Santiago Recio Esteban.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Mixto para fijar definitivamente su posición: D. Rubén Gómez González.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es aprobada por unanimidad de los treinta y cinco Diputados y Diputadas que componen la Cámara, con el siguiente texto:

"El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a:

La elaboración y puesta en marcha de un Plan Dinamizador de actividades fuera de la temporada de invierno para la Estación de Esquí y Montaña de Alto Campoo."

PUNTO 3.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 199, RELATIVA A GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS AYUNTAMIENTOS EN LA NEGOCIACIÓN DE LA NORMATIVA Y REPARTO DE FONDOS DEL PROGRAMA DE CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. (BOPCA N.º 271, DE 13.09.2017). [9L/4300-0199]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Popular: D. Eduardo Van den Eynde Ceruti.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Regionalista (ha presentado una enmienda de adición): D. Luis Fernando Fernández Fernández.

- Grupo Parlamentario Socialista (ha presentado enmienda de modificación): D. Víctor Casal Guillén.

- Grupo Parlamentario Mixto: D. Juan Ramón Carrancio Dulanto y D. Rubén Gómez González.

- Grupo Parlamentario Podemos Cantabria: D. Alberto Bolado Donis.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Popular para fijar definitivamente su posición y manifestarse sobre las enmiendas presentadas: D. Eduardo Van den Eynde Ceruti. El Sr. Diputado acepta la enmienda del Grupo Parlamentario Regionalista.

Sometida a votación la propuesta de resolución, con la incorporación de la enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista, que sustituye al texto inicial, es aprobada por veintinueve votos a favor (Sr. Gómez González, Po, R y P) y seis votos en contra (Sr. Carrancio Dulanto y S), con el siguiente texto:

"El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a:

1. Garantizar la participación de los Ayuntamientos, a través de la Federación de Municipios de Cantabria, en la negociación de la normativa y reparto de fondos del programa de Contratación de personas desempleadas por las Corporaciones Locales en la ejecución de obras de interés General y Social, toda vez que son las entidades empleadoras imprescindibles para el desarrollo del citado programa de empleo regional.

2. La aplicación de coeficientes correctores en los importes de las subvenciones específicas para los Ayuntamientos del ámbito rural en el desarrollo de normativo y convocatoria de ayudas para la contratación de personas desempleadas por las Corporaciones Locales en la ejecución de obras de interés general y social, con el fin de que éstos no vean reducida su participación en el citado reparto de fondos, atendiendo a las características específicas de dichos Ayuntamientos.

3. Que se desarrolle en la normativa y convocatoria del programa de contratación de personas desempleadas por las Corporaciones Locales en la ejecución de obras de interés general y social, la posibilidad de que el remanente que se origine por aquellos Ayuntamientos que no se acogen al máximo preasignado, se aplique al incremento de los importes subvencionados a aquellos otros que hayan visto reducida su asignación en el reparto inicial.

4. Que el remanente que se origine por aquellos ayuntamientos que no se acogan al máximo preasignado se reparta con los criterios correctores establecidos en la Orden preferentemente a municipios de menos de dos mil habitantes con el objeto de fijar población y promover el desarrollo en el medio rural.

5. Que la Orden de Corporaciones Locales para 2018 se publique en tiempo y forma antes del treinta y uno de enero y la resolución de la misma se lleve a cabo dentro del primer trimestre del ejercicio para que las contrataciones puedan comenzar a partir del quince de mayo.

6. Que se respete la autonomía y capacidad de los ayuntamientos permitiéndoles seleccionar a los desempleados previamente preseleccionados por el Servicio Cántabro de Empleo con el fin de atender las necesidades y contexto de cada municipio."

PUNTO 4.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 204, RELATIVA A APOYO AL SECTOR TURÍSTICO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. (BOPCA N.º 276, DE 25.09.2017). [9L/4300-0204]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Popular: D. Santiago Recio Esteban.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Podemos Cantabria (ha presentado una enmienda de sustitución): D. José Ramón Blanco Gutiérrez.

- Grupo Parlamentario Mixto: D. Juan Ramón Carrancio Dulanto y D. Rubén Gómez González.

- Grupo Parlamentario Socialista: D. Guillermo José del Corral Díez del Corral.

- Grupo Parlamentario Regionalista: D. Francisco Ortiz Uriarte.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Popular para fijar definitivamente su posición y manifestarse sobre la enmienda presentada: D. Santiago Recio Esteban. El Sr. Diputado no acepta la enmienda presentada.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es rechazada por quince votos a favor (M y P) y veinte en contra (Po, S y R).

Siendo las trece horas y dieciocho minutos, la Presidencia suspende la sesión.

Se reanuda la sesión a las dieciséis horas y dos minutos.

PUNTO 5.- INTERPELACIÓN N.º 117, RELATIVA A RAZONES POR LAS QUE NO SE CUMPLE CON EL MANDATO DEL PARLAMENTO DE MODIFICAR LA ORDEN ECD/37/2012, DE 15 DE MAYO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. (BOPCA N.º 276, DE 25.09.2017). [9L/4100-0117]

- Turno de exposición de D. José Ramón Blanco Gutiérrez.

- Contestación de D. Francisco Javier Fernández Mañanes, Consejero de Educación, Cultura y Deporte.

- Réplica del Sr. Diputado.

- Dúplica del Sr. Consejero.

PUNTO 6.- COMPARECENCIA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, A PETICIÓN PROPIA, A FIN DE INFORMAR SOBRE EL CESE Y EL NOMBRAMIENTO DE LOS SRS. RUIZ RUIZ Y FERNÁNDEZ MAÑANES COMO CONSEJERO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE. [9L/7600-0003]

PUNTO 7.- COMPARECENCIA, N.º 6, DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, A FIN DE INFORMAR SOBRE LOS NUEVOS NOMBRAMIENTOS Y CESES EN LAS CONSEJERÍAS, A SOLICITUD DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. (BOPCA N.º 276, DE 25.09.2017). [9L/7800-0006]

Las comparecencias 9L/7600-0003 y 9L/7800-0006 se agrupan a efectos de debate.

Exposición de D. Miguel Ángel Revilla Roiz, Presidente del Gobierno.

Fijación de posiciones, formulación de preguntas o realización de observaciones de los Grupos Parlamentarios:

- Grupo Parlamentario Mixto: D. Juan Ramón Carrancio Dulanto y D. Rubén Gómez González.

- Grupo Parlamentario Podemos Cantabria: D.^a Verónica Ordóñez López.

- Grupo Parlamentario Socialista: D. Víctor Casal Guillén.

- Grupo Parlamentario Regionalista: D. Pedro José Hernando García.

- Grupo Parlamentario Popular: D. Íñigo Fernández García.

Contestación del Sr. Presidente del Gobierno. Durante su exposición, la Presidencia ruega silencio al Sr. Rodríguez Argüeso.

PUNTO 8.- PREGUNTA N.º 30, FORMULADA AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, RELATIVA A GESTIONES REALIZADAS PARA QUE LAS NECESIDADES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA SE RECOJAN EN LOS PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA 2018, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. (BOPCA N.º 271, DE 13.09.2017). [9L/5150-0030]

Como consta al principio de la presente acta el punto 8 ha sido retirado.

PUNTO 9.- PREGUNTA N.º 33, FORMULADA AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, RELATIVA A POSICIÓN Y SOLUCIONES A LA PROBLEMÁTICA DE LOS PESCADORES DEL CERCO DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA PARA FAENAR EN AGUAS ASTURIANAS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. (BOPCA N.º 276, DE 25.09.2017). [8L/5150-0033]

- Formulación de la pregunta por D. Rubén Gómez González.
- Contestación de D. Miguel Ángel Revilla Roiz, Presidente del Gobierno.

PUNTO 10.- PREGUNTA N.º 278, RELATIVA A RAZONES QUE MOTIVAN LA SITUACIÓN ACTUAL DE SALVADOR BLANCO EN SODERCAN, PRESENTADA POR D. ALBERTO BOLADO DONIS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. (BOPCA N.º 276, DE 25.09.2017). [9L/5100-0278]

- D. Alberto Bolado Donis da por formulada la pregunta.
- Contestación de D.ª Rosa Eva Díaz Tezanos, Vicepresidenta y Consejera de Universidades e Investigación, Medio Ambiente y Política Social.
- Réplica del Sr. Diputado.
- Dúplica de la Sra. Vicepresidenta y Consejera.

PUNTO 11.- PREGUNTA N.º 279, RELATIVA A MEDIDAS EN RELACIÓN A LAS IRREGULARIDADES QUE AFECTAN AL PROCEDIMIENTO DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA LLEVADA A CABO EN CASAR DE PERIEDO, PRESENTADA POR D.ª VERÓNICA ORDÓÑEZ LÓPEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. (BOPCA N.º 276, DE 25.09.2017). [9L/5100-0279]

PUNTO 12.- PREGUNTA N.º 280, RELATIVA A PUESTA EN MARCHA DEL PLAN PARA LA ERRADICACIÓN DE LOS PLUMEROS, PRESENTADA POR D. RUBÉN GÓMEZ GONZÁLEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. (BOPCA N.º 276, DE 25.09.2017). [9L/5100-0280]

Como consta al principio de la presente acta los puntos 11 y 12 se aplazan para la siguiente sesión plenaria.

Se levanta la sesión a las diecisiete horas y cincuenta y siete minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero con el visto bueno de la Excm. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,